



GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

Decreto

Número: DTO-2026-3222-E-GER-GOB

PARANA, ENTRE RÍOS
Lunes 28 de Septiembre de 2026

Referencia: Expediente 3455642 - Concursos para la Administración Pública - UEP

VISTO:

El DTO-2026-1452 -E-GER-GOB;

CONSIDERANDO:

Que por la norma mencionada en el Visto se Aprobó el Reglamento General de Concursos para el nombramiento e ingreso a la Planta Permanente, promociones y asignación de Jefaturas de Departamento y División de la Administración Pública de la Provincia de Entre Ríos; y

Que específicamente, en el ámbito de la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP) se requiere cubrir la Jefatura del Área Tesorería, debido a que la agente que la ostentaba obtuvo el Beneficio Jubilatorio, siendo necesario cubrir dicha jefatura de manera urgente ya que las funciones que se realizan en el marco de la misma son indispensables para dar continuidad a los servicios públicos que garantiza el Organismo, como Organismo Ejecutor de obras públicas financiadas casi

en su totalidad por Organismos de Crédito internacionales como ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); entre otros; y

Que la Unidad Ejecutora Provincial cuenta con un Cargo vacante Agrupamiento Profesional Tramo C; y

Que por ello, el Sr. Secretario General de la Gobernación solicitó al Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos la autorización para el inicio del trámite administrativo destinado a la cobertura mediante Concurso Público y Abierto de un Cargo de planta permanente con asignación de la función de Jefatura de Área Tesorería, en el ámbito de la Unidad Ejecutora Provincial; formulando dicha solicitud en el marco del Régimen General de Concursos de la Administración Pública Provincial aprobado por DTO-2026-1452 -E-GER-GOB ; y

Que, conforme al procedimiento previsto en el DTO-2026-1452 -E-GER-GOB, tomaron intervención la OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO en virtud de lo dispuesto en el Artículo 31 inc. b) y la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS en virtud de lo dispuesto en el Artículo 31 inc. c); y

Que a fs. 28 el Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS autoriza el trámite solicitado en el marco de lo dispuesto en el Artículo 31 inc. d) del DTO-2026-1452 -E-GER-GOB; y

Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 31 inc. g) del DTO-2026-1452 -E-GER-GOB, ha emitido dictamen legal la Dirección General de Recursos Humanos dependiente del Ministerio de Gobierno y Trabajo, mediante el cual concluye que *“...esta intervención considera que el procedimiento ha cumplido sustancialmente los recaudos previstos en el Decreto N° 1452/26 GOB para un Concurso Tipo A, modalidad abierta. En consecuencia, de compartir criterio la Superioridad, esta Asesoría Letrada pondera que se encuentran los presentes actuados en estado para la prosecución del trámite, remitiéndose al Organismo de origen a los fines de elevar, mediante recaudos de ley, el proyecto de Decreto de convocatoria, conforme al Régimen General de Concursos”*; y

Que corresponde en esta instancia autorizar la convocatoria al Concurso respectivo, aprobando el Reglamento Particular del mismo y designando a los integrantes del Jurado de Concurso; y facultando a la Unidad Ejecutora Provincial a realizar las publicaciones pertinentes conforme a lo dispuesto en el Artículo 4° del DTO-2026-1452 -E-GER-GOB ; y

Que han tomado intervención la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL; la SECRETARÍA

GENERAL DE LA GOBERNACIÓN; la OFICINA PROVINCIAL DE PRESUPUESTO; la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS; la SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL; y la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PROVINCIA;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) a realizar la Convocatoria al Concurso Tipo A de Modalidad Abierto para cubrir un Cargo de Planta Permanente con asignación de la función de Jefatura de Área Tesorería, en el ámbito de la Unidad Ejecutora Provincial.-

ARTICULO 2º.- Apruébase el Reglamento Particular del Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Planta Permanente con asignación de la función de Jefatura de Área Tesorería en el ámbito de la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (UEP); el que agregado forma parte del presente IF-2026-00253599-GER-CALYT_SGOB .-

ARTICULO 3º.- Designase como integrantes del Jurado de Concurso a las siguientes personas:

a) Tres (3) representantes titulares y un (1) suplente, funcionarios fuera de escalafón de la Unidad Ejecutora Provincial:

- Presidente: Nombre y apellido: Gustavo Cusinato, DNI 11.946.251

- Secretario/a de Actas: Nombre y apellido: Cecilia Gan, DNI 29.121.202

- Jurado titular: Nombre y apellido: Georgina García, DNI 27.617.611

- Jurado suplente: Nombre y apellido: Hernán Marcó, DNI 24.202.262

b) Tres (3) representantes titulares y un (1) suplente de las entidades sindicales: dos representantes por la mayoría y uno por la minoría, conforme las pautas de representatividad determinadas por el Decreto N° 2217/12 MT:

- Jurado titular: Nombre y apellido: Maricel Roxana Molina, DNI 32.669.360

- Jurado titular: Nombre y apellido: Eva Zunilda Cassano, DNI 25.546.365

- Jurado titular: Nombre y apellido: Zulma Cristina Zapata, DNI 24.831.103

- Jurado suplente: Nombre y apellido: Noelia Evangelina Bertin, DNI 28.360.183

c) Un (1) representante titular y un (1) suplente de la UADER:

- Jurado titular: Nombre y apellido: María Victoria Garavello, DNI 40.046.897

- Jurado suplente: Nombre y apellido: Iván Maffey, DNI 37.562.900

ARTICULO 4°.- Facúltase a la Unidad Ejecutora Provincial a realizar las publicaciones pertinentes conforme a lo dispuesto en el Artículo 4° del DTO-2026-1452 -E-GER-GOB.-

ARTICULO 5°.- El presente decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y TRABAJO.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, archívese, remítase copia a la Unidad Ejecutora Provincial a sus efectos.-

Digitally signed by TRONCOSO Manuel
Date: 2026.09.28 10:13:29 ART
Location: Provincia de Entre Ríos

Manuel Troncoso
Ministro
Ministerio de Gobierno y Trabajo
Gobernación

Digitally signed by FRIGERIO Rogelio
Date: 2026.09.28 11:16:36 ART
Location: Provincia de Entre Ríos

Rogelio Frigerio
Gobernador
Gobernación